

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

LAS ÓRDENES RELIGIOSAS Y LOS PRESIDIOS.

Ahora que ha resucitado algún periódico de cierta autoridad dentro de su parcialidad política, la cuestión, verdaderamente, importantísima de confiar la dirección y ragimiento de los presidios á las Órdenes religiosas, como ha empezado á practicarse en otras naciones, con honra y provecho del orden moral, no pedrá resultar ocioso que consagremos á este asunto algunas reflexiones.

La necesidad de cristianizar, digámoslo así, en España el sistema penal penitenciario, es cosa de la mayor urgencia y apremio. Notorio es que la población penal española vive en un medio ambiente de inmoralidad y barbarie, que da á nuestros presidios el aspecto lúgubre de verdaderas escuelas de vicios y de crímenes. Tiempo atrás, no muy remotos por cierto, dos jurisconsultos y estadistas bien conocidos, los Sres. Gamazo y Silvela, expusieron en el Parlamento, con voces elocuentes, los horrores que convierten nuestros presidios en infiernos dánticos; y, en los días corrientes, los periódicos de la Coruña han referido escenas ocurridas en la cárcel correccional de Ortigueira, que ponen los pelos de punta y cuajan la sangre de espanto.

Empieza, pues, á hacer camino la antigua idea de llevar las luces divinas á la población penal, especie de bloque endurecido á la intemperie, para penetrarla con sus verdades salvadoras; y, como es natural, los ojos de los estadistas y criminalistas, que no rinden culto á las ideas sectarias, se fijan en las Órdenes religiosas, para quienes toda misión de convertir á los hombres y redimirlos del cautiverio del demonio es siempre yugo suave y carga ligera.

A este propósito parécenos oportuno refrescar en la memoria de los hombres de ley y de consejo la existencia de un hecho que tenemos á la vista, pues se registra en la histórica y renombrada población de Alcalá de Henares.

No hace muchos años se confió el penal de mujeres de dicha ciudad á la Congregación de Hijas de la Caridad, y á pesar de lo reciente del ensayo, pueden ya recogerse sus lozanos y sazonados frutos.

Con efecto, desde que estos ángeles de la caridad tomaron posesión de aquel presidio, y aunque cuentan con medios deficientes é imperfectos para desarrollar en toda su hermosa plenitud su obra salvadora, lo que antes era un centro infame ó receptáculo hediondo de vicios y de crímenes, hase transformado casi en templo de quietud y de silencio, donde el aseo, la moderación y la templanza tienen su corriente, tal y como si hubiera cesado de rugir en él deshecha borrasca.

Las confinadas guardan una compostura que se hace admirar por su sencillez sin afectación, y el lenguaje que hablan no recuerda ya el *argot* repugnante de los presidios, compuesto de resoplidos de bestias y de gritos de fieras. Mujeres desalmadas y curtidas en todas las degradaciones se han puesto á sí mismas la mordaza, para hacerse todas oídos, como suele decirse, y no perder ripio de las santas propandas que tienen acentos armoniosos y dulces para inculcar y grabar en las almas las verdades divinas, gratas y consoladoras para todos los seres accesibles al arrepentimiento.

Las frentes que se alzaban más

orgullosas haciendo alarde de sus vicios y de sus delitos, encórvanse hoy trémulas y humildes ante las cándidas figuras de las Esposas de Jesucristo, que, sin más armas que las de la persuasión, triunfan de las ferocidades nativas, hiriendo dulcemente las fibras delicadas para transformar las naturalezas indómitas, ásperas y desabridas, creando en ellas condiciones más apacibles.

Los signos de arrepentimiento y dignificación abundan cada vez más entre aquella población, antes perdida y morbosa, como excrescencia dañada del árbol social; y entre aquellos múltiples tipos marcados por la justicia humana con el estigma de la reprobación hay bastantes cuyo aspecto denota una contrición verdaderamente sentida que está en posesión de la esperanza de un mundo mejor, donde todas las grandezas del arrepentimiento pueden verse coronadas por las grandezas del perdón.

Los efectos de la ociosidad carcelaria, tan nocivos como los de la ociosidad libre, están allí sabia y prudentísimamente mitigados y contrabalanceados por una laboriosidad soportable y nada abrumadora que da ocupación á todas las reclusas, distrayéndolas de los malos pensamientos concebidos *in solidum* ó mancomunadamente, cosa que se evita por medio de la más activa vigilancia.

Basta examinar aquel organismo penitenciario para convencerse de que responde ya á las aspiraciones augustas de la caridad que busca en los castigos la enmienda de los delincuentes.

De donde se infiere que cristianizar los presidios por la acción del ministerio de las Órdenes religiosas sería un progreso efectivo que aportaría nuevos elementos de mejora al orden social, sobre el cual no puede menos de sentirse la influencia de la población penal abandonada á la indiferencia de un régimen laicista, incapaz de inspirarse en los numerosos y fecundos sentimientos de la caridad evangélica.

La transformación religiosa y moral del penal de Alcalá, por la acción benditísima de las Hijas de San Vicente de Paul es un hecho, y no una invención propia de imaginaciones calenturientas. Medítese y estúdiense en ese ejemplar que está al alcance de todas las inteligencias, y en él se hallará la clave de la reforma moral de la población penitenciaria, tan necesitada de la protección del Estado para que se cumplan los altos fines de la caridad. En esta reforma están, no solamente interesada la Religión, que es toda caridad, sino la civilización, de que se muestran tan vanos partidarios los que, conociendo que nuestros presidios son escuelas de prostitución y de crimen, no los sanean física y moralmente convirtiéndolos en lugares de arrepentimiento.

LAS MEMORIAS DE MOLTKE

(CONCLUSIÓN.)

Una imprudencia, como verán nuestros lectores, informó á Moltke del abandono en que se hallaba París, y decidió, tal vez, del resto de la campaña.

He aquí ahora algunos de los párrafos de la relación que hace Moltke del sitio y rendición de París:

«París estaba sitiado hacía tres meses. El bombardeo, que siempre es un recurso poco agradable, no era suficiente para llegar á una solución definitiva, á causa de la gran extensión de la plaza sitiada, y los alemanes reconocían que era imposible lograr su fin sin es-

tablecer un sitio en regla; pero era preciso aplazar el ataque de los ingenieros hasta que la artillería estuviese en disposición de sostenerlo.

«Ya he dicho más arriba que la artillería de sitio tuvo que ocuparse de los lugares que podían interrumpir las comunicaciones detras del ejército. Es verdad que en Villacoublay había 235 piezas grandes, pero no se había llegado á reunir la cantidad de municiones necesaria para un ataque que, una vez comenzado, no debía interrumpirse en ningún caso.

«Hacia el fin del mes de Noviembre estaba establecida hasta Chelles la comunicación por camino de hierro; pero la mayor parte de las municiones estaban en Lagny, y era imposible trasportarlas más que por los caminos ordinarios. Y como los carros de dos ruedas no servían para el transporte de cañones, sólo pudieron encontrarse en los alrededores por medio de una requisa 2,000 carros de cuatro ruedas.

«El mejor punto de apoyo para sus trabajos en el Norte y en el Este, les proporcionó á los franceses el monte Avrón, que, dominando el llano y armado de 70 grandes cañones, elevábase en el valle del Marne, entre el acorronamiento del Norte y el del Sur.

«A fin de desalojar al enemigo de esta posición, se pusieron en batería 50 grandes piezas recibidas de Alemania, y otras 26 más, bajo el mando del coronel Bartsch. Con el concurso del batallón de trabajadores, y á pesar del frío intenso que reinaba, surgieron bien pronto dos grupos de baterías en la vertiente Oeste de las alturas, detrás de Raincy y de Gagny, y en la orilla izquierda del Marne, próximo á Noisy-le-Grande, cercando así el monte Avron á una distancia de dos ó tres mil metros.

«En la mañana del 27 de Diciembre rompieron el fuego los 76 cañones. Una tormenta de nieve hacía difícil la exactitud en la puntería, impidiendo también observar el resultado de los disparos. El monte Avrón y los fuertes de Mogent y de Rosuy, respondieron pronto y vigorosamente.

«Las baterías alemanas perdieron dos oficiales y 25 soldados, y pronto se vió que la acción no tendría resultado decisivo en aquel día; pero los cañones habían disparado mejor que se creyó. El 28 aclaró el tiempo; los tiros fueron más regulares; el monte Avrón quedó reducido al silencio.

«El general Trochu en persona ordenó la evacuación del monte Avrón, que fué efectuada durante la noche, bajo las órdenes del coronel Stoffel, con tanto éxito, que sólo dejó un cañón inútil.

«Desde el 15 de Enero, las baterías alemanas, continuamente reforzadas, lanzaron contra los fuertes y contra la ciudad 300 ó 400 obuses.

«Ese mismo día acordó el gobierno de París intentar una nueva salida. Hízose el 19 por el único lado en el que, según el mariscal Moltke, podían disponer los alemanes de masas considerables de tropas, y fracasó gracias á la superioridad de la artillería alemana. Desde entonces, los alemanes rompieron el fuego contra el frente Norte de las defensas de la ciudad de París. El 21 estaban preparados 81 grandes cañones, y á las nueve de la mañana atacaron la Briche, la Double-Couronne y el fuerte del Este.

«Dice el mariscal, que al bombardear Saint-Denis, procuró la artillería alemana evitar cuanto era posible que los proyectiles alcanzasen á la catedral.

«El fuego de los franceses estaba extinguido en el Este el día 26, y en el Sur los cuarteles de los fuertes no eran más que ruinas, viéndose obligada la guarnición á refugiarse en los almacenes de pólvora vacíos; ningún movimiento era posible hacia los terraplenes; los parapetos no cubrían á nadie.

«La situación militar, y aún la situación política de Francia, especialmente la de París,

era de tal naturaleza que debía preocupar hondamente al gobierno. Se sabía, desde la vuelta de Thiers, que no se podía contar con una intervención diplomática de Europa. Las provisiones de los habitantes de París estaban agotadas, y las de la guarnición iban á estarlo.

No había medios de calefacción con que combatir el frío; el petróleo era insuficiente para reemplazar el alumbrado por gas; los habitantes del extremo meridional de París veíanse obligados á refugiarse en las cuevas ó cambiar de barrio para escapar de los efectos del bombardeo. El ejército había perdido una tercera parte de su efectivo por las enfermedades, las deserciones y el frío; su moral estaba muy quebrantada por el fracaso de las salidas que se intentaron.

«Ningún auxilio podía esperarse de fuera y el general Trochu declaraba que era imposible intentar ningún ataque, y que todos los recursos con que se podía contar para una resistencia pasiva estaban agotados.

«El pueblo, á quien se había entretenido hasta entonces con relaciones optimistas, comenzaba á criticar todas las medidas adoptadas por el gobierno; los clubs demagógicos, reforzados con todos esos elementos que aparecen en las situaciones anormales, reclamaban nuevos ataques y hasta una salida en masa de la población. El gobierno, apremiado de una parte por las necesidades de una situación inexorable, y de otra por las exigencias de la muchedumbre, tenía que resignarse á capitular.

Cada día de retraso podía exponer dos millones de habitantes á perecer de hambre, y el día 23 se presentó Julio Fabre en Versalles para negociar un armisticio.

«Esto es lo más saliente, en los puntos especiales que hemos mencionado, de las Memorias de Moltke, libro que arroja mucha luz sobre la guerra franco-alemana, y del cual se deduce que, á juicio del gran táctico alemán, Francia tuvo soldados pero no tuvo generales.

Lo mismo que nos pasa á nosotros.

LO QUE CONVIENE Á ESPAÑA

SEGÚN LA PRENSA DE MADRID.

Opiniones sobre la política internacional que conviene á España, con motivo de la próxima guerra europea: *El Siglo Futuro* pide la neutralidad; nada de alianzas que aumentarán nuestra ruina.

El Herald quiere la neutralidad absoluta, para que á su sombra logremos ventajas económicas.

El País prefiere la neutralidad, pero no la cree posible, y opta porque nos aliemos con Francia antes que con Alemania.

La Justicia pide que no nos sorprendan los acontecimientos: que estemos preparados para combatir sin desventaja notoria en organización y armamento.

El Correo Español no deja de pedir la neutralidad.

El Correo prefiere la paz á toda ventajosa aventura.

El Imparcial defiende las ventajas de una neutralidad potente (vamos, como la de Inglaterra) á la sombra de la cual podamos anexionarnos Marruecos.

El Liberal sostiene su criterio de neutralidad viril, algo así como la paz armada y acaso de consecuencias tan pésimas.

La Epoca, La Libertad, La Iberia, La República, El Día, El Globo y los restantes periódicos diarios de Madrid coinciden con los anteriores en un punto: en aconsejar la neutralidad... si con ella no perdiésemos nada.

Esta unanimidad de la prensa tiene una sola excepción, *El Resumen*, que ha publicado varios artículos combatiendo la neutralidad de España en las

cuestiones que agitan á las potencias europeas.

El Resumen opina que la paz que suceda á la próxima guerra será más temible que la guerra misma, porque los vencedores solo respetarán á Inglaterra, y harán de los demás países europeos y de sus colonias lo que les plazca.

DECLARACIONES

DEL DUQUE WLADIMIRO EN BERLÍN.

Segun los telegramas que hemos publicado, el Gran Duque Wladimiro no sólo ha pasado por Francia, sino que á estas horas debe haber realizado en San Sebastián su entrevista con la Reina Regente.

En cartas y noticias de la prensa que hoy hemos recibido se asegura que en una entrevista celebrada con un político alemán, el príncipe ruso ha hecho las siguientes declaraciones acerca del alcance y significación de la inteligencia entre Rusia y Francia:

«El acuerdo de las dos potencias no está consignado en un tratado escrito y comparable al que garantiza la alianza entre Italia é Inglaterra para la conservación del equilibrio en el Mediterráneo.

Rusia garantiza á Francia el mantenimiento del *statu quo* en Europa y Francia se compromete á apoyar la política oriental de Rusia.

El acuerdo es completamente pacífico y no una alianza para la guerra.

El czar tiene confianza en la solidez, circunspección y energía del actual gobierno francés. Si cambia éste, cesará el acuerdo, puesto que Rusia solamente apoya á un gobierno francés amante de la paz.»

NO CREYÓ SER DIGNO DE OTRA COSA

Hablando de los funerales laicos de Enrique Meyer librepensante muerto en States Island, hace algunos días, dice su compinche *El Liberal*.

«De acuerdo con las instrucciones dadas en vida por el finado, su cuerpo fué reducido á cenizas pocos días después del fallecimiento y mientras una orquesta amenizaba el acto con varias piezas de música.

»Las cenizas fueron luego divididas en cuatro partes, que empaquetadas se entregaron á otros tantos amigos íntimos del difunto, los cuales, acompañados de gran número de personas, se dirigieron á Liberty Island y subieron hasta la cabeza de la estatua de la Libertad.

»Una vez allí se abrieron los cuatro paquetes, y los cuatro *sepultureros* se colocaron en dirección de los cuatro puntos cardinales.

»Las cenizas fueron luego arrojadas á los cuatro vientos.

»Uno de los amigos sacó entonces de los bolsillos de su sobretodo dos botellas de Champagne, y cada uno de los convidados sacó una copa, brindando todos por el recuerdo del finado.

»Así terminaron los funerales de Meyer.»

Quemadas y aventanadas las cenizas, digno final de un libre-pensador.

Extranjero

EL CARACTER DEL CONGRESO SOCIALISTA EN BRUSELAS

De una carta de Bruselas extractamos los siguientes párrafos, que dan á conocer más claramente el carácter del último Congreso socialista y acentúan la nota belicosa y alarmante de que nos hicimos eco en EL CATÓLICO BALEAR.

«Tres hombres nefastos, dice dicha carta, tres siniestros agitadores han inspirado y dirigido por sí solos y han aterrorizado en momentos decisivos al Congreso hasta el punto de imponerle sus satánicas doctrinas.

Dichos hombres son tres alemanes (de los cuales á lo menos dos son judíos), los «ciudadanos» Liebknecht, Singer y Benel, miembros del Reichstag prusiano. Liebknecht ha sido el jefe, la cabeza del triunvirato, y los otros dos el brazo y la bolsa, porque Singer es millonario, y de su gaveta, proceden, en gran parte, los fondos necesarios para el sostenimiento de la «causa» y de su infernal propaganda.

El Congreso de Bruselas ha demostrado en la actualidad, con evidencia irresistible, que el socialismo revolucionario, fiel á sus antecedentes, aspira mucho menos al enderezamiento de los agravios y abusos de que se quejan los trabajadores, que á la ruina, al trastorno y á la destrucción de la misma sociedad. Esto es en lo sucesivo un duelo á muerte, el *to be or not to be* apareciendo al fin de nuestro siglo é imponiéndonos nuevos é imperiosos deberes. En primera línea, el deber de contestar lo más pronto y enérgicamente posible al llamamiento del Jefe visible de la Iglesia, cuando exclama: «¡He aquí el peligro, estrechad vuestras filas, cargad vuestras armas y preparaos para el combate!» Y nosotros nos preparamos á él seria y activamente, como lo demuestra el Congreso internacional católico de Malinas, que se abrirá el día 8 de Septiembre próximo, y que, á juzgar por las adhesiones que llegan de todas partes, será útil á nuestra causa y una brillante respuesta á la declaración de guerra del Congreso socialista internacional.

Hay que hacer mención de un rasgo especial de este último Congreso: la presencia de un gran número de judíos y la de un numeroso contingente de mujeres librepensadoras é israelitas, figurando á su cabeza Mme. Eleonora Marx, la hija del difunto Marx, el fundador de la *Internacional*, el émulo de Mazzini y de Lassalle, y el precursor de los Bebel, de los Singer y de los Liebknecht. Dichas mujeres, ó hablando con más exactitud, dichas furias, han observado durante todo el tiempo que ha permanecido reunido el Congreso una actitud furibunda. Cubiertas de vestidos y de flores de color rojo, estimulaban con las miradas y con sus ademanes los discursos más incendiarios, y mostraban sin cesar sus simpatías en favor de las decisiones más extremadas.

Por lo demás, han aprobado por aclamación el principio de la emancipación de la mujer «en todo y por todo». Para estas dulces y encantadoras criaturas la familia es una especie de mito, un abuso de los tiempos de la Edad Media, una preocupación del cretinismo cristiano, que debe ser abolida. Si vienen hijos, el Estado, que es el amantador general y colectivo, les servirá de madre, de niñera, de educador y... ¡viva la alegría!

En resumen; lo que ha triunfado en el Congreso socialista de Bruselas es, lo repito, el principio de la destrucción social, y como medio de acción para conseguirla, la supremacía del socialismo germánico y semítico.»

LO QUE DESEA LA CARIDAD

Un periódico de Roma publica lo siguiente de una carta de Francia:

«...Oid una historia edificante y digna de relatarse al Padre Santo. Las religiosas están encargadas aquí (suprimimos el nombre de la población) del hospicio del departamento.

Nuestro prefecto, hombre honrado, pero cristiano á medias, visita muchas veces este hospicio, pregunta á los enfermos, y se complace mucho en practicar esta buena obra. Cierta día que se hallaba en el locutorio con la superiora, entró una religiosa joven, llevando en la mano una carta que iba á entregar á la superiora. Al ver al prefecto iba á retirarse.

—Entre V., Hermana, dijo el prefecto, ¿cómo se llama V.?

—Hermana Leocadia, respondió la buena religiosa.

—¿En qué departamento está V.?

—En la sala de los tíñosos.

—Al oír estas palabras, el prefecto exclamó con tono compasivo:

—¡Ah! ¡pobre Hermana! al menos tomará V. precauciones para curar unas cabezas tan asquerosas. Usará V. guantes...

—No, señor prefecto, me sirvo de mis manos; como las veis ahora, y cuando se ha concluido la cura, me las lavo en agua clara.

—Pero, Hermana Leocadia, ¿V. va á contraer la tiña!

Volviendo luego el prefecto á declarar su compasión, añadió:

—Hermana, ¿es V. feliz? Hable con franqueza; pídamelo lo que quiera, y se lo concederé...

—Pues bien, señor prefecto, yo no soy feliz, y V. puede hacer algo por mí. En la sala que está á mi cuidado no tengo más que veinticinco tíñosos, y yo tengo suficiente robustez para cuidar de cincuenta. Podría V. dirigir una circular á los alcal-

des de los pueblos para que me envíen tíñosos.

El prefecto se levantó estupefacto, diciendo:

—Tendrá V. la circular, Hermana, tendrá V. la circular.

Y al marcharse decía:

—He ofrecido á una religiosa darle lo que quisiera pedirme, ¡y me ha pedido tíñosos!

Tales riquezas anhela la caridad acendrada: las riquezas espirituales, las riquezas del cielo.»

Trasladamos esto á los que tan mal hablan de monjas.

EL VEGETALISMO.

El Doctor Bonnejoy ha comenzado en Francia una campaña en favor de la alimentación exclusivamente vegetal. En la historia del vegetalismo asegura el Doctor que puede contar como predecesores á Vischouou, Budha, Meisés, Bomero, Epicuro, Marco Aurelio, Virgilio, Plauto, Mahoma, Abelardo, Pascal, Voltaire y Franclin, con más San Agustín, San Benito y todos los fundadores de las Ordenes ascéticas.

Va, pues, en buena compañía el Doctor Bonnejoy.

El estudio que hace este ardoroso apóstol del *vegetalismo*—el *vegeterianismo* es, según él, cosa distinta—muestra la exageración de la dietética moderna. Es indudable que la alimentación por medio de carnes y grasas animales ha alcanzado en nuestras costumbres un excesivo desarrollo. En las preocupaciones culinarias ocupa el vegetal un término harto humilde. En cambio parece un colmo de *chid* comer un guisado de liebre *gourmet* podrida ó un *filete* pasado.

Los *gourmets* que prefieren estos manjares, son, en realidad, anfitriones de la muerte: en sus platos favoritos puede decirse que entran los microbios que viven de la descomposición.

Según el doctor Bonnejoy, la fuerza reconstituyente general de la alimentación reside en los cereales, en los granos, en ciertas raíces, en ciertos tubérculos, en los huevos, la leche y sus derivados y similares.

Naturalmente, no excluye este régimen el uso del vino. El doctor lo recomienda muy puro y muy viejo, en lo cual no hay engaño.

Noticias varias

—Según dicen del Alto Aragón, la línea férrea de Canfranc adelanta mucho en sus trabajos; de tal suerte que para Noviembre estará terminada hasta la Peña que es el trayecto más difícil.

En el trayecto hay obras importantes que admirar.

De Huesca á Jaca existen cuatro puentes de sillería y hierro, y ocho túneles, algunos de 600 metros.

La Sociedad anónima aragonesa lleva gastados nueve millones de pesetas, y una mitad de dicha suma la Compañía del Norte en expropiaciones y materiales.

La estación de Sabiñanigo resultará un buen edificio, donde los viajeros que vayan á Panticosa tomarán las diligencias para llegar al balneario en tres horas.

La empresa del balneario, constituida por una Sociedad de accionistas, dispónese á introducir grandes mejoras en el establecimiento, creyendo que la afluencia de enfermos será en el año próximo considerable, pues vendrán muchos que antes desistían del viaje por las malas condiciones de los caminos.

La estación de Sabiñanigo es toda de sillería y en ella se establecerá una gran fonda.

—Un maestro de Frisia (Holanda) acaba de publicar un trabajo, en el cual se lamenta vivamente de la insubordinación de sus discípulos. Según parece, los maestros de escuela pasan *las de Cain* para mantener el orden en sus clases.

Sus discípulos, revolucionarios en capullo, se mofan de ellos, negándose á obedecerles.

El autor de aquella publicación atribuye esta depravación precoz á la falta de espíritu religioso y al progreso de las ideas revolucionarias. Estima que estas ideas no producirán nada bueno, y que, por el contrario, son de esperar muchos males cuando se conviertan en hombres estos niños.

—El Consejo general de Isère ha probado una vez más lo que vale la pretendida neutralidad de la escuela laica.

Un diputado ha denunciado al prefecto el hecho de que algunos maestros y maestras laicas envíen sus hijos á las escuelas religiosas.

El prefecto ha prometido castigar esta *imprudencia*. Ha aprovechado la ocasión para dirigir una severa advertencia á los funcionarios públicos que llevan á sus hijos á las escuelas católicas, dando así un deplorable ejemplo á los maestros y maestras laicas.

¿Dónde queda la aplicación del famoso principio de la libertad de conciencia, cuando á nombre de esa misma libertad que se invocaba para el establecimiento de las escuelas laicas, se impone á los padres que desempeñen algún destino del Estado como un deber cívico el de llevar á sus hijos á las escuelas laicas oficiales, amenazándoles en otro caso con una corrección disciplinaria ó la pérdida del destino?

¡Buena está esa libertad! Eso sí, á la misma altura deben hallarse las famosas escuelas laicas oficiales, cuando ni los mismos maestros que las regentan llevan sus hijos á ellas.

—En las cercanías de Yurimaguas, aldea situada junto á uno de los afluentes del río Marañón superior, y casi en el centro de la inmensa llanura que separa á dicha población de la base de las cordilleras orientales en la República peruana, y al practicar algunas obras y movimientos de tierras para el establecimiento de una vía férrea, se descubrieron las ruinas de un templo que, gracias á su buen estado de conservación, se ha reconocido datar de la remota época de los Incas.

Las paredes del sagrado edificio tienen un metro de espesor, y está aquél dividido en grandes naves, salas laterales y celdas. Las inscripciones y relieves que se ven en los muros se parecen mucho á los encontrados por los arqueólogos en aquel país y declarados como pertenecientes á templos antiquísimos.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

La Natividad de Nuestra Señora; San Adrián, martir; Stos. Timoteo y Fausto, mártires; S. Corbiniano, obispo.

LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA

El año 5183 (*) de la creación del mundo, 2941 del diluvio universal, 1999 del nacimiento de Abraham, 1494 de la salida de Moisés y del pueblo de Israel del cautiverio de Egipto, 1016 después que David fué ungido y consagrado rey de Israel, hacia la semana sesenta y cinco según la profecía de Daniel, en la Olimpiada 190, el año 732 de la fundación de Roma, y el décimo-sexto del imperio de Octavio Augusto, en la sexta edad del mundo, nació en Nazaret ciudad de Galilea distante treinta leguas de Jerusalén el día 8 de Septiembre aquella bienaventurada niña destinada desde la eternidad para madre del Verbo Encarnado. Fueron sus padres San Joaquín y Santa Ana. «Hoy es el día, canta la Iglesia, del nacimiento de la Santísima Virgen. Celebremos este dichoso día con toda la solemnidad posible; celebrémosle con la mayor alegría. Tu nacimiento, oh virgen madre de Dios, llenó de alegría al universo mundo. Hízonos el cielo en este día un magnífico presente, un presente de inestimable valor, dice San Bernardo. Celebremos todos el nacimiento de la madre de Dios dice S. Juan Damasceno, por la cual fué como reintegrado todo el género humano, siendo ella la que convirtió en alegría la tristeza que nos causó nuestra primera madre Eva. Parece que desde la creación del mundo andaban en competencia los siglos, sobre cuál de ellos había de tener la gloria de honrarse con su nacimiento.» María llenó de regocijo al cielo y á la tierra, como reina de los ángeles y de los hombres, nuestra esperanza después de Jesucristo, nuestra fiadora con Dios, nuestra medianera con el Mediador, el remedio de todos los males, nuestro consuelo, nuestra buena madre y nuestra vida.

OFICIO DIVINO.

Día 8. Feria 3.^a De la Natividad de Nuestra Señora. *Doble de 2.^a clase. Blanco.* Com. de S. Adrián, martir. En la misa *Crede* y prefacio de la Virgen. En las segundas vísperas, com. de S. Gorgonio, martir.

En la Catedral indulgencia plenaria desde primeras vísperas hasta la puesta del Sol visitando la capilla de la Purísima y otra visitando la de la Grada.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

La paz entre los pueblos cristianos

ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente á fin de apartar de sobre nuestras cabezas el terr-

(*) Este es uno de los diversos cómputos que hacen los cronólogos.

ble azote de las guerras, y consolidar la paz universal de los pueblos.

PROPÓSITO.

Volver bien por mal á nuestros enemigos.

CULTOS.

Mañana martes.—En San Miguel concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las diez la misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Rafael Tous. Por tarde los actos de coro, y al anochecer Rosario á toda orquesta, procesión, *Te-Deum* y la reserva.

En Santa Cruz continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las diez la misa mayor solemne con música y sermón por D. Mateo Gelabert. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer conclusión de la novena y la reserva.

En la Catedral, á las diez, habrá misa mayor con sermón por D. Andrés Nicolau.

En la Misericordia, á las diez, se exponerá el Santísimo, y luego se cantará tercia y la misa mayor con sermón por D. Juan Barceló. Por la tarde, á las seis y media, meditación y Rosario cantado.

En la Concepción, á las siete y media, habrá comunión general para las hijas de María, con plática.

El ejercicio del día 8 dedicado á la Inmaculada Concepción se hará con exposición en las Capuchinas, á las siete y media, al tiempo de dos misas; en San Francisco, á las once y cuarto, al tiempo de una misa; en Santa Magdalena un poco antes del anochecer.

En Santa Fe, á las cuatro de la tarde, continuará la novena á Nuestra Señora del Buen Camino, con sermón por el P. Ramón Martí.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio á la Madre del Divino Amor.

CORTE DE MARÍA.

En la Catedral, á la Virgen Purísima.

Miércoles.—En Santa Cruz concluirán las Cuarenta Horas, exposición á las seis y á las diez la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer Trisagio, procesión, *Te-Deum* y reserva.

En San Nicolás, á las once, durante una misa, empezará el trecentario á San Nicolás.

CORTE DE MARÍA.

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

GACETILLA LOCAL

La Iglesia celebra mañana la festividad del natalicio de la gloriosa Madre de Dios y de los hombres, la Santísima Virgen María.

La Redacción de EL CATÓLICO BALEAR, siguiendo la costumbre de santificar las fiestas, ha acordado que mañana no se publique el periódico, dando así un nuevo testimonio no sólo de sus sentimientos religiosos, sino de inquebrantable adhesión al compromiso que tiene contraído con la *Asociación de la Santificación de las fiestas* que las señoras de esta capital crearon en el año 1885 con beneplácito de todos los buenos católicos.

Mañana, festividad del Nacimiento de Nuestra Señora, habrá fiesta religiosa en la Vileta; según tenemos entendido, serán bendecidos solemnemente el campanario que acaba de construirse, completándose esta parte importante de la Iglesia, y una campana de unos once quintales, fundida por el reputado industrial catalán Sr. Pallés.

Con este motivo habrá función solemne en la que predicará el Sr. Don Enrique Reig, Vicario general de esta Diócesis.

A la iniciativa del Sr. D. Juan Reinés, activo, zeloso y dignísimo Vicario de la Vileta, infatigable en las cosas del culto, y cuyo espíritu emprendedor dejará marcada huella en las obras que emprende en aquel caserío, cuyos moradores no han dudado en prestar su decidida cooperación al digno Vicario, se deben las nuevas obras con que se ha enriquecido aquella iglesia. A todos manda EL CATÓLICO BALEAR sus sinceros plácemes.

Desde el sábado se halla entre nosotros Mr. Lee de la Trobe Bateman, propietario de los terrenos de la Albufera de Alcudia, recién convertido al catolicismo.

De todas veras le damos la enhorabuena por haber abrazado la religión católica, que es la única verdadera.

La Junta Diocesana de la Peregrinación al Sepulcro de San Luis Gonzaga con motivo del tercer centenario de la gloriosa muerte de tan ilustre Príncipe y virtuoso hijo de la esclarecida Compañía de Jesús, se ha dignado

dirigirnos el aviso que con singular placer publicamos á continuación:

PEREGRINACIÓN AL SEPULCRO DE S. LUIS.

Esta Junta Diocesana tiene el honor de participar á los peregrinos, que el día 11 á las siete y media se celebrará una misa de comunión en la iglesia de Montesión, á fin de impetrar de S. D. M. un feliz viaje; y que por la tarde, saldrá para Barcelona la Comisión que debe representarla ante el Sepulcro de S. Luis. Esperamos que á la comunión del día 11 asistiran no sólo los peregrinos y los Congregantes, más también aquellas personas que, con sus oraciones, cuenten acompañarnos espiritualmente en tan devota Romería.

Igualmente nos complacemos en consignar, que Su Santidad ha contestado al Excmo. Prelado Presidente de la Peregrinación, que recibirá con mucho gusto á los peregrinos españoles, en uno de los días que median desde el 18 al 21.

Por la Junta Diocesana y en ausencia del Secretario: Antonio M.^a Massanet y Verd, Presbítero, Presidente.

Palma 7 de Septiembre de 1891.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, interesándose por el importante ramo de instrucción pública, ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos, ordenándoles que á vuelta de correo le den noticia de las escuelas de su jurisdicción que se hallen funcionando actualmente y de las que permanecieren cerradas, toda vez que han debido reanudarse las clases en todas ellas, pasadas ya las vacaciones ordenadas por la ley.

Nuestro amigo D. Fernando Saura, Jefe de comunicaciones de esta provincia, publica un nuevo anuncio en el *Boletín oficial* requiriendo á los propietarios de fincas en la isla de Mahón, para que presenten al arriendo alguna casa que sea capaz para instalar las oficinas de telégrafos y correos reunidas, con habitación, además, para el Jefe y ordenanza en aquella ciudad.

El *Boletín oficial* de esta provincia publica en el número del sábado la Exposición, Real decreto é Instrucción relativas á la amortización de billetes del Banco Español de la Habana emitidos por cuenta de la Hacienda.

Durante la primera decena del mes de Julio último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral 17 nacimientos y 29 defunciones.

Resultó el déficit de 12 individuos en el censo de población.

En el último viaje á Barcelona del vapor balear *Ciudad de Ciudadela*, algunos de sus marineros tuvieron una disputa con los tripulantes de una embarcación del Club de Regatas de aquella capital, y con los de otra embarcación del servicio público. Las armas que emplearon los combatientes eran remos, bicheros y tablas y de la refriega resultaron dos ó tres heridos. El escándalo tomó tales proporciones, que el cañonero *Pilar* y otros vapores enviaron botes al sitio de la cuestión, en averiguación de lo que estaba pasando.

Muy en lo cierto estuvimos al decir que, por olvido del Club de Regatas, habíamos dejado de recibir el programa é invitación de las regatas que debían celebrarse ayer, y que han de verificarse mañana. Efectivamente hemos recibido hoy programa é invitación.

Agradecemos el obsequio.

La Junta municipal de esta ciudad, se reunirá, por segunda convocatoria, mañana á las doce del día al objeto de constituirse para el presente año económico.

A pesar de no verificarse ayer las regatas, el vapor *Mallorca* estaba completamente lleno de invitados, tocando en él la banda que dirige el Sr. Cussini.

En el vapor-correo del sábado llegó á esta capital nuestro paisano el joven sacerdote Carmelita P. Gabriel Ballesster, procedente de Jerez.

Le damos la bienvenida.

Estas dos últimas noches ha tocado en la plazoleta de Palacio la música de la Casa de Misericordia.

A causa de la lluvia no pudieron verificarse ayer tarde las anunciadas regatas. Sabemos que se verificarán mañana.

He aquí el programa:

Primera regata: embarcaciones pescadoras usuales en este país de 38 á 41 palmos (metros 7'42 á 8'01) de eslora, sin número limitado de remos, bogando pie á banco. Premio del Club 40 ptas.

Segunda regata: lambotes de 30 á 40 palmos (m. 5'86 á 6'64) de eslora seis remos. Premio de *La Almudaina*—30 ptas.

Tercera regata: botes de 26 á 28 palmos (m. 5'08 á 5'47) de eslora, cuatro remos. Premio del Club 20 ptas.

Cuarta regata: botes y gucetas de 21 á 24 palmos (m. 4'10 á 4'69) de eslora, sin número limitado de remos. Premio del Club—15 ptas.

Quinta regata: chalanas de toda medida tripuladas por dos hombres y movidas por un par de remos, debiendo en el momento de partir dar una vuelta redonda y otra al llegar. Premio del Club—10 ptas.

Una banda de música amenizará la función.

Siendo el principal objeto de esta Sociedad secundar eficazmente la generosa idea de la *Junta de Salvamento de Naufragos* para adquirir el bote *Salva-vidas* que se proyecta, espera de los buenos sentimientos de los Sres. que se invitarán, que contribuyan con su óbolo á dar reluce á la fiesta proyectada.

Para comodidad de los aficionados á esta clase de diversiones se colocarán sillas en el vapor *Mallorca* y á ser posible también en el *Istleño* atracado en la Consigna, y en el muelle frente al balmate de Chacón.

Habrà bandeja.

Las embarcaciones que han de tomar parte en las regatas deberán presentarse, previamente y antes de las doce de la mañana del mismo día, al Secretario del Club para que puedan ser medidas y registradas.

Si para cualquiera de las regatas anunciadas se presentase tan sólo una embarcación, se dará por desierta aquella, sin derecho á reclamación por el que se hubiera presentado; todo sin perjuicio de lo que se resuelva en el momento por el Club.

Palma 3 de Septiembre de 1891 El Presidente, Miguel Brinón.

Además habrá otras dos regatas, y como premio de ellas dos banderas ricamente bordadas en oro, regalo hecho al Club por distinguidas señoritas.

Contra lo que se venía diciendo, ayer no se inauguraron los tranvías.

Reconocida oficialmente la línea y hecha la prueba con uno de los coches, resultó aprobada por el ingeniero jefe Sr. Estade.

No hemos podido saber todavía el día de la inauguración.

En el vapor *Unión* salió ayer para Ibiza y Alicante una comisión de catedráticos del Instituto, que pasa al primero de dichos puntos para examinar allí á varios estudiantes.

A las cinco de esta mañana ha llegado de Valencia el vapor *Bellver*, con la correspondencia, 10 pasajeros, 67 soldados del Regimiento de Filipinas, y numerosa carga.

Parte oficial

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

Antes *Harinera Mallorca*

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha resuelto la emisión de cuatro mil obligaciones al portador de á ciento cincuenta pesetas cada una, que llevarán la fecha de 1.º de Octubre próximo y serán amortizadas en 30 de Junio de 1902 ó antes á voluntad de la Compañía, devengando el interés fijo de seis por ciento anual, á tenor de las condiciones que obran de manifiesto en las oficinas de la misma Compañía.

Los tenedores de acciones de esta Sociedad podrán retirar á la par una obligación por cada una de las acciones que posean, cuya operación deberán verificar desde el día 1.º al 10 del citado mes de Octubre próximo, mediante la presentación de las acciones que posean, satisfaciendo en el acto el importe de las obligaciones que retiren, entendiéndose que renuncian su derecho los accionistas que no lo ejerciten dentro del plazo expresado.

Los tenedores de las obligaciones emitidas por la *Harinera Mallorca* en 1.º Enero de 1888, que quieran percibir su importe en efectivo desde luego, podrán presentarse al efecto en las expresadas oficinas en los días 1.º al 10 de Octubre próximo y cobrarán además los intereses vencidos y cinco pesetas por cada título. También podrán los propios tenedores dentro del mismo plazo, si no quieren percibir su capital, renunciar á la parte de los beneficios de la Compañía que deberían cobrar en lo sucesivo en cuyo caso se hará así constar en las láminas que presenten, por medio de cajetín y se les entregarán cinco pesetas en efectivo por cada título en consideración á los beneficios eventuales del año en curso.

Los poseedores de las obligaciones á que se refiere el párrafo anterior que no opten por uno de los dos medios indicados dentro del plazo expresado, deberán presentar sus respectivas láminas al cobro el día 31 de Diciembre próximo, fecha que se señala para su amortización, desde cuyo día dejarán de devengar intereses y de tener participación en los beneficios las que no se hayan presentado.

Todo lo cual se anuncia para que llegue á conocimiento del público y de los interesados.

Palma 20 de Agosto de 1891.—El Presidente, Manuel Salas.—El Vocal Secretario, Manuel Guasp. 4—4

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palma de Mallorca

Desde el jueves 3 del actual, de nueve á once de la mañana, se descontarán por esta Sucursal, á razón de cuatro por ciento anual, los cupones del vencimiento de 30 del mismo mes y de 1.º de Octubre próximo, de las Obligaciones del Tesoro, de la Deuda perpetua interior y de la amortizable al cuatro por ciento y títulos de ésta amortizados; siendo el mínimo de percepción por descuento el importe correspondiente á catorce días, y no bajando en ningún caso de 15 céntimos de peseta por cada factura.

Desde el viernes 4 y hasta nuevo aviso, se admitirán en negociación los cupones y títulos amortizados de Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, correspondientes al citado vencimiento próximo venidero y á los anteriores, con la bonificación de 6'50 céntimos por ciento.

Palma 2 de Septiembre de 1891.—El oficial Secretario, Emilio Figueras. 5-5

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 7 Septiembre—9 mañana

Barómetro.	764'0 mm.
Termómetro seco.	19'6 grados.
Id. húmedo.	18'5 »
Mínima.	17'2 »
Reflector.	16'8 »
Dirección del viento.	S. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'2 »

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 4 á las 11 n.

Prisiones

El Gobernador civil de la Coruña ha entregado á los Tribunales ordinarios los once detenidos que lo han sido la noche anterior como principales promovedores de los sucesos de ayer.

La *Gaceta* dice que debe aplicarse la ley especial de secuestros, recordando estar esta vigente en las provincias de Andalucía, Toledo y Ciudad-Real.

Madrid 5 á las 3 n.

Registros.

Durante la noche se han practicado gran número de registros domiciliarios llevados á cabo por la policía.

Asegúrase que el crucero que conducía al presidente Balmaceda se ha entregado á los congresistas.

Madrid 5 á las 9'15 m.

Consejo de Ministros.

Telegrafían de San Sebastián que el consejo que celebrarán mañana los consejeros responsables se acordará el traslado de las autoridades de la Coruña, de cuya conducta está descontento el Gobierno.

Si el gobernador se resiste al traslado será declarado cesante.

La prensa censura el poco tacto de las autoridades. En la Coruña ha sido escarnecido el Gobernador, menospreciado el Arzobispo y silbado el Capitán General.

Madrid 5 á las 11'50 n.

Noticias.

Ha llegado el archiduque Luis Victor.

El ministro de la Guerra General Azcárraga ha marchado á Biarritz para conferenciar con el Sr. Cánovas.

Desmientese que Portugal solicite la intervención de España.

Se ha firmado un decreto constituyendo las Cámaras Agrícolas y el Instituto Agrícola Balear.

El archiduque Luis Victor almuerza con la Reina.

San Sebastián 5 á las 1'2 t.

España y Portugal.

Coméntase el hecho de haber la Reina dejado en libertad á los ministros, para resolver acerca de la solicitada intervención de España en los asuntos de Portugal.

Niéganlo los ministeriales.

El Sr. Azcárraga marchó á Biarritz al objeto de conferenciar con el Presidente del Gobierno.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7³⁰ mañana, 2⁴⁵ y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5⁵⁵ tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2⁴⁵ y 5⁵⁵ (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Doctor Pedro Blanes MÉDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo
Tiene abierto su consultorio de una á tres tarde.

Calle San Miguel, 44.

CON MOTIVO DEL TERCER CENTENARIO

DE LA GLORIOSA MUERTE
acaba de publicarse

VIDA

DE

SAN LUIS GONZAGA

Reproducción de la primera edición del

P. Virgilio Cepari, S. J.

Traducida por el P. JUAN DE AGOSTA, S. J.

Aumentada con notas por el

P. C. G. Rodeles, S. J.

Edición de lujo de 480 páginas en 8.^o, en negro y encarnado, papel satinado.

Con un retrato iluminado en el frontispicio, una heliotipia, 12 grabados impresos á parte, y además 108 ilustraciones tomadas de documentos auténticos y de monumentos históricos, retratos, escenas, vistas, interiores, planos y autógrafos, árbol genealógico, etc.

En rústica Fr. 12.—Elegante encuadernación tela, cortes dorados Fr. 14⁵⁰.

La obra del P. Cepari ve simultáneamente la luz pública en italiano, castellano, alemán, francés é inglés, y todas estas ediciones han sido preparadas por Padres de la Compañía de Jesús.

Se halla en las principales librerías, y en los almacenes de los editores pontificales Benziger y Co. Einsiedeln, Suiza.

Librería de Propaganda Católica

Se hallan en venta: *Bocetos de brocha gorda*, por D. Manuel Polo y Peyrolón, á una peseta; *Quién mal anda, cómo acaba*, por el mismo autor, á dos pesetas.

Colecciones de Encíclicas, de Su Santidad el Papa León XIII; á 3⁵⁰ pesetas.

Nuevo Catecismo, con ejemplos, ordenado por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar, con aprobación de la Autoridad eclesiástica; á 4⁵⁰ pesetas.

Vida ejemplar y santa muerte, del hermano Damaso Ripoll, escolar de la Compañía de Jesús, por el P. Vicente Agustín, de la misma Compañía; á 1 peseta.

Glorias de San José, escritas por el P. Francisco J. Rutiña, de la Compañía de Jesús; á 5 pesetas.

Suma de los dones de S. José, escrita en latin por el P. Isidoro de Isolania, de la Orden de Santo Domingo, traducida por José Pallas; á 2 pesetas.

VENTA

En la falda del Castillo de Bellver se venden trastes.

D. José Alcover Notario, informará.

LA VOZ DEL PÚLPITO.

Excelente revista decenal, interesantísima á todos los sacerdotes, en 4.^o menor, papel fuerte y 16 páginas.

Publica: 1.^o Actos de la Santa Sede y fallos de los Tribunales.—2.^o Sermones y panegíricos originales.—3.^o Ejemplos históricos, sagrados, religiosos y profanos.—Y 4.^o Respuestas á las consultas hechas por los señores suscritores.

Su precio 6 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y países de la Unión postal. Pago adelantado.

Puntos de suscripción.—En Madrid, D. Enrique Hernández, Paz, 6; en Barcelona, D. Miguel Casals, Pino, 5; en Zaragoza, D. Cecilio Gasca, Plaza de la Seo, 20, y en Huesca, D. José Banzo, director de LA VOZ DEL PÚLPITO, Coso Alto, 13.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.
Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el con-

ABAJA EL MONOPOLIO.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talaes y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

dirigido por D. José Palou, Pbro. y D. Juan Vidal

PELETERÍA, 14.—PALMA

Este establecimiento de enseñanza (tan ventajosamente conocido del público), está instalado en un edificio que por su grandeza, por la amplitud de todas sus dependencias y por sus inmejorables condiciones de salubridad é higiene, ofrece las más ventajosas circunstancias que para la educación y desarrollo físico de los jóvenes pueden desearse en centros de esta clase.

De la educación moral y científica que en él reciben los alumnos son garantía indiscutible el carácter religioso que le distingue, la reputación del profesorado, en el que predomina el elemento eclesiástico, los excelentes resultados hasta el presente obtenidos y el completo surtido de material pedagógico que enriquece sus aulas, gimnasio, salones de estudio y demás.

La enseñanza hállase dividida en dos grupos, á saber: PRIMARIA (que comprende la *Infantil ó de párvulos, Elemental y Superior*); y SEGUNDA ENSEÑANZA (ó sea la explicación de todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller.) Además puede cursarse también *Solfeo y Piano, Caligrafía, Dibujo, Idiomas, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros.*

Desde el 1.^o de Septiembre se admiten alumnos *externos, permanentes, medio internos, internos y pensionistas*, para el próximo curso, y con sujeción al reglamento que se facilitará en la Secretaría del Establecimiento.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

AGREGADO AL INSTITUTO BALEAR

Calle de Cavallería, núm. 19, Palma

Este establecimiento, bien conocido ya del público, cuenta, para el curso próximo, con el personal siguiente:

- D. Bernardo Balle, Pbro., Director.
- D. Juan Lladó, Pbro., Licenciado en Sagrada Teología.
- D. Juan Galmés, Pbro.
- D. José Miralles, Pbro., Dr. en Teología y Cánones y Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. Gabriel Torres, Pbro.
- D. Victor Valenzuela, Pbro., Licenciado en Farmacia.
- D. Bernardo Matas, Pbro.
- D. Jaime Escalas, Dr. en Medicina y Cirugía.
- D. Jerónimo Castano, Maestro superior.
- D. Antonio M.^o Peña, Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. Francisco García Orell, Capitán de Infantería.
- D. Julio Villalba Serrano, Bachiller y Profesor caligráfico de Cámara de S.^o M.
- D. Arturo Sarmiento, Bachiller.
- D. Sebastián Pól, Maestro elemental.
- D. José Vidal Soler, Teniente de Infantería, retirado.
- D. Luis Mestre Font, Profesor de Dibujo.
- D. Miguel Muntaner, Profesor de Gimnasia.
- D. Antonio Roig, Profesor de Música.
- D. Antonio Amengual, Inspector de estudios.

Se admiten alumnos pensionistas, medio-pensionistas, permanentes y externos. Día 1.^o de Septiembre se reanudarán las clases. Para informes y reglamentos, en la Secretaría del Colegio.

ANUNCIO

Los periódicos EL CATÓLICO BALEAR, El Liberal Palmesano, Las Islas, El Diario de Palma, El Noticiero Balear y Las Baleares, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

VAPOR DIRECTO

DE PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS



VAPORES TRASATLÁNTICOS
de Pinillos Saenz y Compañía

Para Puerto-Rico y Habana y Santiago de Cuba.

Saldrá el 9 de Setiembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas:

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotas cómodos en segunda y ventilado entropente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

PRECIOS DE PASAJE

Puerto-Rico: 1.^o, duros 125.—2.^o, duros 85.—3.^o, duros 30.

Habana: 1.^o, duros 130.—2.^o, duros 90.—3.^o, duros 35.

Informarán sus Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores que con anticipación nos manifiesten la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta escala, no podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gr n depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

AL CLERO

En la *Librería de Propaganda Católica*—Call 1— su propietario, como representante de la Fábrica de tejidos de sedas, plata y oro de los Sres. Gallego Candela y Compañía de Valencia; pone á la disposición de los Sres. Sacerdotes y demás personas que quieran honrarle un magnífico y extenso muestrario de dichas telas, como también esculturas de madera y todos cuantos artículos son necesarios para el culto divino y ramo eclesiástico. Contando con la completa seguridad de que todos cuantos encargos se hagan quedarán completamente satisfechos tanto en la clase de los mencionados artículos, como en los precios.

NOCIONES ELEMENTALES

DE

PEDAGOGÍA

según el programa de esta asignatura que rige actualmente en la Escuela Normal de Maestros de esta Provincia, por

DON PEDRO A. CRESPI

Obra utilísima é indispensable á los que hayan de seguir los estudios del Magisterio. Véndese á 3⁵⁰ pesetas en las principales librerías de esta Ciudad.